



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN ODONTOLOGÍA
Nombre de la asignatura	CLÍNICA INTEGRADA DE INFANTIL II
Código	3555
Curso	QUINTO
Carácter	PRÁCTICAS
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

ORTIZ RUIZ, ANTONIO JOSE

Coordinación de los grupos:

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

ESTOMATOLOGÍA

Departamento

DERMATOLOGÍA, ESTOMATOLOGÍA, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

ajortiz@um.es ajortiz@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	09:00-14:00	868888581, Hospital Morales Meseguer B2.1.017

Observaciones:
No consta

2. Presentación

Esta asignatura permite al estudiante la adquisición de experiencia profesional mediante la realización de prácticas formativas externas, que propician su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales, relacionados con el ámbito profesional de la titulación. Las prácticas externas deben fomentar al mismo tiempo la adquisición de las competencias específicas del título que garanticen una exitosa inserción en el mundo laboral.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

INCOMPATIBILIDADES

No existen

RECOMENDACIONES

Es aconsejable tener aprobadas todas las asignaturas de los cuatro años precedentes. Se deben haber adquirido las competencias que van a permitir al alumno la práctica clínica sobre los niños.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

No constan

4.2. Competencias de la titulación

No constan

4.3. Competencias transversales y de materia

- CA 1 Aplicar a la práctica del ejercicio profesional los resultados de una formación científica continuada CE 7, CE 19, CE 20, CE 96, CT 2a
- CA 2 Saber manejar la conducta del niño en el gabinete dental CE 48, CE 54b
- CA 3 Saber manejar el dolor bucodental del paciente infantil CE 54a
- CA 4 Trabajar en equipo con los profesionales de la salud y comunicarse con ellos usando el lenguaje científico propio CE 16, CE 43, CT 1, CT 3, CT 6
- CA 5 Realizar, e interpretar, una historia clínica completa en un paciente infantil CE 27, CE 28
- CA 6 Usar las pruebas complementarias para el diagnóstico de la patología bucodental infantil CE 26
- CA 7 Realizar un diagnóstico y un plan de tratamiento multidisciplinar para un paciente infantil e informar del mismo a pacientes, padres o tutores, proporcionándoles las distintas opciones y expectativas CE 44a, CE 49, CE 59a, CE 93a, CE 94, CE 95, CT 3, CT 4
- CA 8 Realizar el tratamiento odontológico restaurador, preventivo o interceptivo que precise el paciente infantil CE 30, CE 34, CE 37, CE 44b, CE 59b, CE 91, CE 93 b, CE 98, CT 4
- CA 9 Manejar los procedimientos necesarios para efectuar un diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados CE 39
- CA 10 Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos CE 45

5. Prácticas

■ Práctica 1: PRÁCTICAS CLÍNICAS

Prácticas con pacientes de 0 a 18 años de edad.

Organización de la actividad.

Durante el desarrollo de las prácticas clínicas deben respetarse unos principios generales:

¿ El alumno debe de seguir todas las recomendaciones indicadas en dicho curso y

asumidas por la Clínica Odontológica Universitaria.

¿ El alumno debe de firmar el contrato de confidencialidad antes de iniciar las prácticas

clínicas.

¿ Respeto y atención al paciente infantil, tanto desde un punto de vista humano como

técnico, reconociendo la preservación de su salud, con el mínimo sufrimiento físico o

psicológico, como el objetivo central de nuestra profesión.

¿ El alumno debe acudir a prácticas habiendo estudiado, previamente, el procedimiento

de los tratamientos que va a realizar.

- ¿ La observación de unas normas rigurosas de limpieza y esterilización.
- ¿ Presentar un aspecto personal correcto (aseo personal, pelo recogido).
- ¿ En clínica es obligatorio el uso de uniforme, mascarilla, guantes, gafas de protección y gorro.
- ¿ Tener preparado el gabinete con el instrumental y el material necesario, y debidamente ordenado, antes de recibir al paciente infantil.
- ¿ Recibir al paciente en la sala de espera de la Clínica Odontológica Universitaria.
- ¿ No permitir que los padres, o tutores, acompañen al paciente al gabinete dental, salvo excepciones.
- ¿ El primer día:
 - ¿ Se rellenará una historia clínica completa, con la anamnesis desde la etapa prenatal hasta el momento actual.
 - ¿ Se realizará una exploración extraoral e intraoral.
 - ¿ Se realizarán o solicitarán las pruebas complementarias que se consideren necesarias para el diagnóstico: bioquímicas, hematológicas, radiográficas, etc.
 - ¿ Se realizará un examen fotográfico completo: Extraoral (frontal, frontal con sonrisa, perfil, especiales); Intraoral (MI, oclusales, laterales derecha e izquierda, especiales).
 - ¿ Se realizará un plan de tratamiento secuenciado y detallado por día de trabajo junto con el profesor-tutor.
 - ¿ El plan de tratamiento se presentará a los padres, o tutores, para que lo acepten. Se firmará el consentimiento informado, documento de protección de datos y la historia clínica.
 - ¿ A los pacientes que con anterioridad hubieran sido atendidos en la Clínica Odontológica Universitaria se les actualizará la historia clínica y se realizará el nuevo plan de tratamiento si fuera necesario.
 - ¿ El primer día solo se harán tratamientos de urgencia.
 - ¿ Los alumnos actuarán como operador, auxiliar y ayudante(s) de campo. Los turnos se irán rotando para que todos los alumnos tengan la oportunidad de desarrollar todos los roles.
 - ¿ Se observarán las normas básicas de manejo de los pacientes infantiles: técnica de

explicar, mostrar, realizar. No se enseña la aguja al anestesiar. Trabajar lo más rápido

posible, etc.

¿ Cada tratamiento será supervisado por el profesor/ tutor.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Lección magistral a través del aula física o el aula virtual.		4.0	100.0
AF3: Seminarios		8.0	100.0
AF5: Prácticas clínicas		48.0	100.0
AF6: Trabajo autónomo		90.0	0.0
	Totales	150,00	

Esta es una asignatura sin docencia (incluida en un plan de estudios en extinción), por lo que las Actividades Formativas reflejadas en este apartado pueden no corresponderse con las realizadas durante el curso y podrán estar redefinidas en el apartado observaciones.

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/odontologia/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Examen final teórico	A través de esta herramienta se evaluarán: <ul style="list-style-type: none">Los contenidos teóricos que se vayan tratando durante los seminarios DiariamenteLos contenidos teóricos que se vayan tratando durante las sesiones clínicas DiariamenteLos contenidos teóricos de los protocolos clínicos que se usarán durante las prácticas clínicas	60.0

- Todos aquellos documentos que se les proporcionen a los alumnos durante el desarrollo del curso (artículos de revisión, actualizaciones, etc)

Además, los alumnos tendrán el examen teórico general al final del cuatrimestre

Ponderación: 60

SE2	Examen práctico	<p>Las prácticas clínicas tendrán una evaluación continua a lo largo del cuatrimestre</p> <p>Los alumnos deben de realizar obligatoriamente un mínimo de 4 selladores, 1 obturación, 1 tratamiento pulpar, 1 extracción y 2 tratamientos preventivos Los puntos a valorar diariamente serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Tratamiento a realizar y operatoria (0-5) (1ª visita: historia clínica, fotografías, radiografías, control de placa Anestesia Cuidado Terminación Adecuación del tiempo Seguridad ante el tratamiento) <ul style="list-style-type: none"> ○ Tratamiento pulpar quirúrgico y protésico (0-5) ○ Tratamiento conservador (0-4) ○ Tratamiento preventivo y primera visita (0-3) ■ Actitud (0-1) puntualidad, vestimenta y protección, respeto a profesorado y compañeros Limpieza de materiales ■ Conceptos (0-2) Conoce los protocolos y los materiales ■ Manejo (0-2) Explica al niño, lo intenta, consigue terminar el tratamiento, refuerza las técnicas de higiene <p>Ponderación: 30</p>	30.0
-----	-----------------	--	------

SE4	Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad de la presentación - Dominio de la presentación - Defensa del caso clínico frente a compañeros y profesores <p>También se valorará la participación en la discusión de los casos clínicos de todos los alumnos asistentes</p> <p>Ponderación: 10</p>	10.0
-----	--	--	------

Esta es una asignatura sin docencia (incluida en un plan de estudios en extinción), por lo que los Sistemas de Evaluación reflejados en este apartado pueden no corresponderse con los utilizados durante el curso y podrán estar redefinidos en el apartado observaciones.

9. Fechas de exámenes

10. Resultados del Aprendizaje

Los contenidos de la asignatura son eminentemente prácticos e integraran todas las competencias que el estudiante ha ido adquiriendo a lo largo de los años de estudio previos: recibiremos pacientes tanto adultos como infantiles y les realizaremos el diagnóstico, planificación y tratamiento de su enfermedad bucodental

La parte teórica de la asignatura se va centrar en: actualizar los conocimientos de las patologías más frecuentes y relevantes utilizando las herramientas de que dispone hoy la ciencia; solucionar casos-problema, exposiciones de casos clínicos o revisiones ante el resto de compañeros y profesores de la asignatura

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Barbería Leache E, Boj Quesada JR, Catalá Pizarro M, García Ballesta C, Mendoza Mendoza A. Odontopediatria. 2ª Edición Ed. Masson 2001.](#)
- [Barbería Leache E. Atlas de Odontología pediátrica. Ed. Ripano 2005.](#)
- [Boj JR, Catalá M, García-Ballesta C, Mendoza A, Planelles P. Odontopediatria. La evolución del niño al adulto joven. 1ª edición Madrid: Editorial Ripano. 2010.](#)
- [Bravo Gonzalez LA. Manual de Ortodoncia. Ed. Síntesis 2003.](#)
- Cameron, A. Manual de Odontología Pediátrica. Madrid: Harcourt Brace, 1998.
- Dean JA, Avery DR, McDonald RE. McDonald and Avery's dentistry for the children and adolescent. 9ª Edición. Ed. Mosby Elsevier. 2010.
- [Declan Millett, Richard Welbury. Clinical problem solving in orthodontics and paediatric dentistry. Ed. Harcourt 2005.](#)
- [Escobar Muñoz E. Odontología Pediátrica. Ed. Amolca 2010.](#)
- Fernández J, Costa F, Bartolomé B, Beltri P, Barros J J, García-Camba de la Muela JM, García F, Pernia I, Torres L, Facal M, Mayoral P, Tapia E. Manual de practicas de Odontopediatria, Ortodoncia y Preventiva. Ed. Ripano 2005.
- Guedes-Pinto AC. Rehabilitación bucal en odontopediatria. Atención integral. Ed. Amolca 2003.
- [Hubertus J.M Van Waes, Paul W Stöckli. Atlas de odontología pediátrica. Masson 2002.](#)
- [McDonald RE. Odontología Pediátrica y del Adolescente \(6ª Edición\). Madrid: Mosby/Doyma Libros, 1995.](#)
- [Odell E.W. Resolución de problemas clínicos en odontología. Ediciones Harcourt. 2002.](#)
- [Pinkham J, Casamassimo P, Fields HW, McTigue DJ, Nowak A. Pediatric Dentistry. Infancy through adolescence. 4ª Edición. Editorial Mosby 2005.](#)
- [Pinkham JR, Casa Massimo PS, Fields HW, MC Tigue DJ, Howak AJ. Odontología pediátrica. Ed. Mc Graw Hill 2001.](#)
- [Proffit WR. Ortodoncia contemporánea. Ed Harcourt. 2001](#)

Bibliografía complementaria

No constan

12. Observaciones

- Este es el último año que se imparte esta asignatura ya que pertenece a un plan de estudios a extinguir.
- Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 ¿Salud y Bienestar¿
- Necesidades Educativas Especiales Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://umes/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y , en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad
- Teniendo en cuenta la presencialidad obligatoria de prácticas, el alumno debe considerar que cuando dos asignaturas con carga práctica y de dos cursos diferentes coincida en horario, NO podrá cursar las dos asignaturas a la vez
- En el supuesto de realizar examen de incidencias de la asignatura, el tipo de examen será el mismo que el que aparece en la convocatoria ordinaria y extraordinaria correspondiente
- La asistencia es obligatoria a todas las actividades desarrolladas en la asignatura Solo serán aceptables dos faltas justificadas durante todo el curso
- Los alumnos deben llevar a las prácticas clínicas el material rotatorio necesario (turbina, contra-ángulo, pieza de mano)
- Fresas: los alumnos deben llevar a las prácticas las fresas para instrumentos rotatorios El listado de las mismas se les indicará con suficiente antelación
- Los alumnos deben llevar a las prácticas clínicas placas radiográficas infantiles (1 por cada grupo de tres alumnos)
- Sólo se examinará a aquellos alumnos que hayan superado las prácticas en cursos anteriores

- Bibliografía general de la asignatura:

- Handbook of Clinical Techniques in Pediatric Dentistry Soxman, J 2ª Edición Octubre 2021 378 pags ISBN 9781119661047 Editorial WILEY
- Handbook of Pediatric Dentistry 5th Edition - September 1, 2021 Editors: Angus Cameron, Richard Widmer ISBN: 9780702079856
- McDonald and Avery's Dentistry for the Child and Adolescent, 11th Edition AÑO 2021 ISBN: 978-0-323-69820-7
- Odontopediatría Bebés, Niños y Adolescentes Boj, J,; Catalá, M; Mendoza, A; Planells, P; Cortés, O 1ª Edición Abril 2019 ISBN 9786079833602
- Bezerra da Silva, LA Tratado de Odontopediatría (Tomo 1) Colombia: AMOLCA, 2008
- Pinkham J, Casamassimo P, Fields HW, McTigue DJ, Nowak A Pediatric Dentistry Infancy through adolescence 4ª Edición Editorial Mosby 2005
- Declan Millett, Richard Welbury Clinical problem solving in orthodontics and paediatric dentistry Ed Harcourt 2005
- Fernández J, Costa F, Bartolomé B, Beltri P, Barros J J, García-Camba de la Muela JM, García F, Pernia I, Torres L, Facal M, Mayoral P, T apia E Manual de practicas de Odontopediatría, Ortodoncia y Preventiva Ed Ripano 2005
- Barberia Leache E Atlas de Odontología pediátrica Ed Ripano 2005

- Escobar Muñoz F Odontología Pediátrica Ed Amolca 2004
- Bravo Gonzalez LA Manual de Ortodoncia Ed Síntesis 2003
- Odell EW Resolución de problemas clínicos en odontología Ediciones Harcourt 2002
- Proffit WR Ortodoncia contemporánea Ed Harcourt 2001 Barbería Leache E, Boj Quesada JR, Catalá Pizarro M, García Ballesta C, Mendoza Mendoza A
- Odontopediatría 2ª Edición Ed Masson 2001
- Guedes-Pinto AC Rehabilitación bucal en odontopediatría Atención integral Ed Amolca 1998

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".